

# EL DEFENSOR DE GRANADA

Diario independiente.

Este periódico se publica con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defendiendo constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadas, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposición ó concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vengán de donde vengieren, serán combatidos razonada y enérgicamente.

Este periódico dedica con preferencia en atención á la cultura popular, á la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasa media en su contenido alguno por servir cumplida y rápidamente á sus lectores; está consagrado muy especialmente á la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen.—La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma ó iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos ó comunicaciones que no nos envíen, aunque no se publiquen.

**Subscripciones.**

En Granada, un mes.....	175 pts.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de África, un trimestre (pago anticipado).....	6
En las posesiones españolas de América, un semestre (pago anticipado).....	17'50
En el extranjero, un semestre (pago anticipado).....	20
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (pago anticipado).....	30

Fundador y Propietario  
**Luis Seco de Lucena.**  
OFICINAS: Reyes Católicos, 8.  
TELÉFONO, 10.

**Inserciones.**

Annuncios.—10 céntos de peseta línea en la 4.ª plana.—25 céntos en la 3.ª.—50 céntos, después de la 4.ª.—1 pta. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos pagarán á razón de 20 pesetas línea en la 1.ª plana, 10 en 3.ª y 5 en 4.ª.
Señales mortuorias.—4 pesetas cada inserción á una columna de la 4.ª plana.—8 en la 3.ª.—10 en la 1.ª (pago anticipado).—A dos columnas, doble precio.—A tres columnas, en la 4.ª plana, 20 pesetas.—En la 3.ª plana, 60.—En la 1.ª plana, 200.
Comunicados.—De 2 á 100 pesetas línea á juicio del Director (pago anticipado).

AÑO XX. Primera edición del Sábado 2 de Diciembre de 1899. Núm. 11.684

**Corbatas.** Nueva colección. PARA REGALOS abanicos y objetos de fantasía. EL BUEN TONO, Zacatín, 12.

## La cárcel.

Hace años que venimos ocupándonos como de uno de los asuntos que más interesan á Granada del estado en que se halla el edificio de la cárcel correccional, que constituye un verdadero peligro para la salud pública por sus detestables condiciones higiénicas, una constante alarma para el vecindario por su falta de seguridad y un bochorno para la cultura de nuestro pueblo por la crueldad que significa el hacinamiento de tantos infelices presos en aquel antro oscuro y húmedo donde falta el aire respirable.

En diferentes ocasiones, cuando se ha iniciado alguna enfermedad epidémica en la cárcel ó cuando se ha temido la invasión de alguno de esos terribles azotes, se ha hablado de la conveniencia de remediar semejante estado de cosas; pero nunca se ha hecho nada práctico para conseguir lo que tan alto piden la salud y las conveniencias de Granada.

## Hombrés célebres.

### GUTIERREZ DE LA CONCHA.

Don Juan Gutiérrez de la Concha, natural de Esles (Santander) y uno de los más preclaros marinos de fines del siglo XVIII y principios del XIX, fué como el héroe reconquistador de Buenos Aires D. Santiago Liniers, el obispo de Orellana, el coronel Alende, el comandante Rodríguez y el oficial Moreno, con los cuales murió fusilado en Córdoba de Tucumán el 26 de agosto de 1810, una de las primeras víctimas que sacrificaron los movimientos separatistas de las Américas latinas.

Imposible enumerar los numerosos hechos en que Gutiérrez de la Concha tomó parte durante los veinticuatro años que vivió consagrado al servicio de su Patria. Prestó sus primeros servicios haciendo viajes de España á las Américas, y en 1779, á las órdenes de Barceló, hallóse en el sitio de Gibraltar, y años después figuraba entre los tripulantes de las naves con que aquél valeroso y entendido general de la Armada castigó á los piratas argelinos, distinguiéndose tanto en los ataques que dieron en los días 1, 2 y 3 de agosto á la plaza, que tuvo la honra de ser de los propios labios de Barceló justos elogios. Tomó parte en la expedición mandada por Malaspina para dar la vuelta al mundo, y en América estuvo desempeñando comisiones hasta 1805, en cual fué nombrado comandante del apostadero de Barragan. Desempeñando este cargo, y teniendo á sus órdenes una escuadrilla en la colonia del Sacramento, presentóse el capitán de navío, el lo era de fragata, don Antonio Liniers, pidiéndole la ayuda á recuperar la plaza de Buenos Aires, que se hallaba en poder de los ingleses. Identificado Gutiérrez de la Concha con Liniers, ambos fueron el alma de la arrojada y heroica empresa de reconquistar la ciudad del Plata.

Todos sabemos cual fué el término de la lucha que entonces se trabó: la rendición sin condiciones de todo el ejército inglés. Meses más tarde, para vengar el descalabrado sufrido, Inglaterra envió contra Buenos Aires una formidable escuadra, sin otro resultado que dar motivo á los españoles para ganar nuevos laureos. Por su notable comportamiento en la reconquista y defensa de Buenos Aires

fué ascendido á brigadier y nombrado gobernador de Córdoba de Tucumán, cargo en que le sorprendió el levantamiento separatista de 1810. Nuevamente se dispónia á conquistar más laureles defendiendo la ciudad que gobernaba; pero la traición del célebre Funes le hizo caer en manos del sanguinario Castelli y sus secuaces, quien lo hizo fusilar en el sitio llamado *Cabeza de Tigre*, en unión de los gloriosos españoles que al principio de estos apuntes mencionamos.

## Nueva-York.

**Una Exposición de Electricidad.**  
La Exposición de Electricidad que acaba de abrir sus puertas, ha sido muy visitada durante los tres primeros días. En verdad que se comprende lo que ocurre. Sin haber en esta Exposición ningún invento «sensacional» que por primera vez se presente al público, aun cuando no difiera mucho de la que se celebró en 1896 y de que dimos oportuna cuenta, puede asegurarse que jamás se ha visto tal cantidad de aparatos eléctricos, destinados á diversos usos, reunidos en un solo local. Edison y sus ingenieros y prácticos se han excedido á sí mismos. No hay aparato inventado en el viejo ó en el nuevo mundo que no hayan perfeccionado hasta lo indecible. Han presentado micrófonos tan perfeccionados, que por ellos y á la distancia máxima de tres yardas del aparato, puede apreñarse perfectamente el vuelo de un cinife, la respiración normal de una persona sana, robusta y que respire sin fatiga de ninguna clase. El *diou* de la Exposición consiste en la transmisión inmediata de un telegrama que pasa á través del mundo entero por San Francisco, Yokohama, Singapur, Londres y Queenstown, y que en menos de tres minutos sale impreso á la vista del transmisor, que tiene que pagar veinticinco dólares por cada cuatro palabras que quiere hacer dar la vuelta al mundo.

Hasta ahora se sabía teóricamente que la electricidad camina con una rapidez tan grande que suprime por completo las distancias relativamente pequeñas que tiene que salvar sobre la superficie de la tierra; pero de ninguna manera se había probado prácticamente en favor del gran público, como ahora se ha hecho en esta Exposición.

Como ya comprendían los lectores, no es precisamente de día, sino de noche cuando hay que visitar la Exposición. Entonces es cuando verdaderamente se puede apreciar las maravillas que encierra. Sobre la gran nave central con cubierta de cristales, hay unos reflectores—seis ó ocho—de tan enorme potencia, que los objetos que iluminan sus haces, que pasan á través de una malla espesa de seda amarilla, parecen bañados por la luz del sol. También el jardín que hay anexo á la Exposición, y que es de lo mejor en su género, es otra maravilla. Se halla inundado por luces de arco voltaico sin cubierta protectora, y allí donde el follaje es espeso el espectáculo resulta magnífico.

Parece que las horas hayan sido diseadas, pues sus nervios resaltan sobre el fondo verde mar del conjunto, produciendo un efecto fantástico. La entrada en esa sucursal gigantesca de Meulo-Park cuesta enarenta céntos, y los gastos todo el mundo cada noche para presenciar un espectáculo digno de la más encantada fantasía.—F.

## Libros nuevos.

**Joyas de la mística española.** De tal modo ha estimulado á La España Editorial el éxito alcanzado desde el primer momento con su preciosa colección «Joyas de la mística española»; que en el espacio de un año ha dado á luz doce volúmenes, todos de inestimable valor, por los nombres insignes de sus autores y por sus méritos literarios y morales.

Del que pone ahora á la venta no hemos de hacer elogios innecesarios: se trata del *Casillo interior ó Las moradas*, de Santa Teresa de Jesús.

El precio de este, es el mismo de todos los volúmenes de esta colección; 1 peseta en rústica y 1'50 en tela, en La España Editorial, Cruzada 4 Madrid, y en las principales librerías. En Granada en casa de los señores viuda é hijos de P. V. Sabat, Mesones 52; y en la de D. Dámaso Santaló, Mesones 65.

formar una Constitucioncita, y desde ese momento se constituyó aquello en República. Italia reconoció la independencia de esta isla en 1887. Los habitantes viven de la pesca, de frutas y de legumbres. No tienen ejército ni marina. No los han menester.

## Joyas de la literatura griega.

**Cantilen 1.**  
Amor, que el pecho mio Continamente agita, Es dulce y es impio, Y es, más que una avecita, Volátil y ligero. Ay! de su dardo fiero ¿Quién consiguió victoria? Renueva, amada mia, Renueva la memoria De cuando Atis ardia, Tu dulce amor odiaba, Y á Andrómeda estimaba.

**SAFO.**  
En un exámen: *El catedrático.*—¿De modo que no sabe usted decirme lo que es el color? Vamos á ver, ese traje que usted lleva, ¿de qué color es?  
—Negro.  
—¿Y por qué es negro?  
—Porque me lo tienen la semana pasada.

## El Arte.

**Del natural.**  
Delante de mí se sienta Enrique Jaraiba y para no estorbar la vista al modelo se ha quitado el hongo y también la chaqueta (no me atrevo á llamarla americana porque en América nada tenemos ya que ver) y porque apesar de que estamos á diez y ocho de noviembre hace en el taller un calor de junio: Enrique ha entrado por derecho propio en la banda de pastelistas ó pasteleros como, en son de broma, los llaman los aguadores ó acuarelistas ó los carbonarios ó carbonistas como en correspondencia reciproca llamamos los que, á Dios gracias, todavía no hemos adurado de nuestras creencias en el carbón y la aguada; género de pintura, este último, esencialmente español porque al gran Fortuny le plugo sacarlo de la vida artística y lánguida con que vejetaba en las academias científico-artísticas de Londres para elevarlo á la categoría de género serio y sobrio, lleno de luz y verdad, en donde el artista puede hacer gala de la certidumbre y seguridad en el dibujo, de la corrección y firmeza y acierto en las tintas; en donde no cabe quedar corto, ni mucho menos pasarse, porque no pueden tener lugar en este sentido, ni enmiendas ni arrepentimientos como sucede en el pastel; cuyo conjunto es un amasijo de polvos de todos los colores, inventados por las industrias artísticas, y que á la postre da el resultado que el pintor se propuso, sin más contratiempo que la molestia de tanto sobar el papel con los dedos, con difuminos, con trapos, esponjas y hasta á puñadas limpias (ó sucias), según la mayor ó menor evidenciencia del talento del «artífice» y su mayor ó menor grado de cultura y afición á la limpieza que tanto recomendarán los higienistas.

Aparte, pues, comparaciones, que aquí no pueden resultar odiosas, porque con buen jabón y mucha agua queda todo resuelto, y, en último extremo, el papeletito evita que por las fosas nasales penetren los polvos impalpables que, á modo de microbios, pulsan en la atmósfera que envuelve al pintor, el final del trabajo queda, es decir, puede quedar, con la solidez y pastosidad del óleo, aunque sin el brillo que luego le dará el cristal colado de delante del pastel.

Volviendo la vista al hemisferio veo, no lejos de Jaraiba á Rafael Murillo y también á Federico Ferrandiz que ingresaron en la sección pastelería y con tanta oportunidad que, entre otros y otros negocios que como satélites giran alrededor de los maestros, han consumido todas las existencias de material pastelistas que había en las diversas tiendas que se dedican al surtido; por lo que el insigne D. Rafael Chacon, vicepresidente que es de la sección y hombre entusiasta, si los hay, per el dibujo al pastel, ha iniciado á los que le siguen, en el secreto de la confección de los lápices de colores, con lo cual, se ha conjurado el confiteo y, además se piensa en montar un centro industrial (hoy que tanto se oír de menos la alición á las artes industriales) que nos redima de la sumisión al extranjero.

Dicho todo este debe consignar, en desagravo de mi conciencia, que el modelo elegido por Murillo, para la semana anterior, y que será prorrogado por aclaración en la presente, es digno por la corrección de las líneas (que recuerda el corte griego) de ser copiado hasta por el Murillo de las vírgenes, el inmortal Bartholomé Esteban, si viérase, porque recuerda las muchas cabezas de mujer que inmortalizó en el lienzo el egregio é inimitable pintor sevillano.

Y porque en cuanto al color nada puede pedirse. Porque tiene lo que puede y debe llamarse color local, color de Andalucía.

Dicho todo esto y como EL DEFENSOR DE GRANADA viene á la sección del Liceo, y se lee con amor y con verdadero cariño, con el cariño con que todos los pintores malagueños recuerdan las bellezas de

Granada y sus incomparables monumentos, sólo me queda consignar que todos aguardan leer en sus columnas estos ligeros apuntes del natural.

## La Biblioteca Clásica.

La sola idea de dar á conocer en romancito á los grandes autores lleva consigo el elogio. La realización de tal intento en nuestro país, en las mejores condiciones posibles, al alcance de todos y con el valioso concurso de quienes á sus propios conocimientos en lenguas unen un nombre literario, dominio de nuestro idioma, erudición amplia y profunda y estilo propio, rebasa los límites de lo corriente y es digno de admiración.

Y esto es precisamente lo que ha hecho la *Biblioteca Clásica*, la mejor sin duda que hasta ahora se ha publicado en España. Sin apartar la vista de la grandeza del pensamiento, sus iniciadores descendieron desde luego de nuestro medio ambiente especialísimo, que hacia temer un fracaso, de la superficialidad con que hoy se lee y estudia, y de esta idiosincrasia nuestra que, sin ser tacañería, busca de prestado (cuando los busca) libros nuevos, que no siempre son selectos ni los mejores.

Selectos son los que la *Biblioteca Clásica* ha lanzado al mercado intelectual, reimprimiendo las obras más preciadas de los clásicos españoles ó dando á conocer, poco á poco, verdaderas obras de los clásicos griegos, latinos, ingleses, franceses, italianos, portugueses y alemanes. En pocos años han salido de la imprenta de Hernando y Compañía más de 200 volúmenes de esta Biblioteca, que en nuestro país se ha hecho indispensable á todas las personas cultas y que en las Repúblicas hispano-americanas se vende como pan bendito.

Una labor asidua, esmerada, loable ha triunfado de los obstáculos que el modo de ser y vivir de los españoles oponen á tamaños empeños.

Hasta ahora van traducidos y publicados del griego, *La Iliada* y *La Odisea*, de Homero; las obras completas de Luciano; los nueve libros de la *Historia* de Herodoto; el teatro completo de Esquilo y Aristófanes; la *República*, de Platón; las *Odas*, de Píndaro; *Las vidas paralelas*, de Plutarco; las *Expediciones de Alejandro*, de Arriano; la *Historia romana*, de Polibio; las *Guerras de los judíos*, de Josefo; las *Oraciones políticas y forenses*, de Isócrates; los *inmortales* de Anacreonte, Safo, Tirteo y demás líricos, las de los bucólicos Demócrito, Bion y Mosco; la *Historia de la guerra del Peloponeso*, de Tucídides; las *Vidas de los filósofos más ilustres*, de Diógenes Laercio; y las obras de los moralistas Marco Aurelio, Teofrasto, Epicuro y Cebes.

Entre los clásicos latinos reclamaban y ocupan un lugar en la *Biblioteca Clásica*, Virgilio, Lucano, Marcial y Pedro, Juvenal, Ovidio, Persio, el gran retórico Quintiliano, Séneca el filósofo, Cicerón, Tito Livio, Tácito, Salmatio, Cesar, Suetonio, Floro, Quinto Curcio, Estacio, Plinio el joven, Cornelio Nepote, los Escritores de la *Historia Augusta*, Amiano, Apuleyo, Anlo Gelio, Terencio, S. Agustín y Tertuliano.

De los españoles, figuran Cervantes, Calderón, Quevedo, el Duque de Rivas, Hurtado de Mendoza, Quintana, Alcalá Galiano, Melo, Colón y los líricos castellanos, cuya *Antología*, cuidada y sabiamente formada, anotada é ilustrada por Menéndez Pelayo comprende hasta hoy siete tomos que terminan con la exposición de la lírica artística en la Edad Media.

Entre los ingleses van incluidos Milton con su *Paraiso perdido*; Shakespeare con su *Teatro selecto*; Macaulay, con sus *Estudios* literarios, históricos, políticos, biográficos, críticos y de política y literatura, con sus discursos parlamentarios, con sus *Vidas de políticos ingleses* y con sus historias de la *Revolucion de Inglaterra* y del reinado de Guillermo III.

Tasso, Manzoni, Maquiavello, Guicciardini y Renvenuto Cellini aparecen entre los autores italianos; entre los alemanes, Schiller, Goethe, Goethe y Humboldt; y entre los franceses Lamartine y Bossuet.

De los clásicos portugueses solo ha publicado la *Biblioteca Clásica* «Los Lusitáneos» y las *Poesías selectas* de Camoens.

En todo ello han puesto manos, inteligencia y trabajo, antiguos y contemporáneos. D. Marcelino es el alma de esta excelente colección de obras maestras. Cuando el volumen que está en prensa no es de Menéndez Pelayo, desde la portada al índice, él lo ha visto, lo ha estudiado, comentado ó corregido, lo ha enriquecido con notas ó juicios, fruto de su investigación infatigable y profunda, lo ha preferido á otros y ha dado en todo caso á manuscritos ó impresos el *equatour* de su autoridad. Sus estudios críticos, biográficos y bibliográficos, como sus comentarios y anotaciones, bastarían para dar valor á la colección de que hablamos. Acrecen este mérito otros nombres, ilustres y no, más ó menos conocidos otros, pero todos respetables por su ingenio y trabajos.

Diganlo si no Graelan, Hermosilla, Jáuregui, Iriarte, Argensola, Salinas, Lopez de Ayala, Simon Abril, D. Juan Nicasio Gallego, el rey Felipe IV, el infante D. Gabriel, el marqués de Corpa; los catedráticos Brevia; Baráibar, Soms, Vidal; Diaz Carmona; los hermanos Navarro y Calvo, de los cuales solamente D. Francisco, docto canónigo de la Catedral de Granada, ha traducido á Séneca, Cicerón, Tito Livio, Anlo Gelio y Corlio el joven; y otros muchos de prolífica enumeración, pero no menos dignos de ser citados.

Ni de esta recomendación, ni de otra alguna, ha maner la *Biblioteca Clásica*

ca. A los paladares delicados sirven de aperitivo y gozo estos libros; á quienes nunca saborean tales lecturas, los alician á ellas.

La baratura extremada de cada volumen y su calidad exelsa impelen á adquirir poco á poco la colección.

Tres pesetas! Solo el papel le vale— como pregonian en la Puerta del Sol. R. GIL.

## Cartera de un Oidor.

**Vistas para hoy.**  
*Sala de lo Criminal.*—Sección primera.—Juzgado de Santafé.—Contra Fernando Segura Bueno, sobre incendio.—Abogado, Sr. Jimenez; procuradores, señor Castilla; secretario de Sala, Sr. Jimenez de la Serna.

*Sección segunda.*—Juzgado del Campillo.—Contra Fabian Carmona Cortés, sobre expedición de moneda falsa.—Abogado, Sr. Camacho; procuradores, Sr. Castilla; secretario de Sala, Sr. Mirasol.

*Sección tercera.*—Juzgado de Guadix.—Contra Enrique Latorre Sanchez, sobre lesiones.—Abogado, Sr. G. Lopez; procurador, Sr. Carretero; secretario de Sala, Sr. Millet.

*Juzgado del Sagrario.*—Contra José Gonzalez Romero, sobre lesiones.—Abogado, Sr. Afan de Ribera; procurador, señor Castilla; relator Sr. Serna.

*Sala de lo Civil.*—Juzgado de Orce.—Entre D. Justo Aragón con D. Cipriano Montiel y D. Andrés Robles, sobre interdicto.—Abogados, Sres. G. Lopez y Palomares; procuradores, Sres. Navarro y Tortosa; secretario de Sala, Sr. Mirasol.

*Juzgado de Málaga.*—Entre D. Miguel Tejon Marin con D. Juan Rodriguez Perez, sobre incidente.—Abogados, señores Sagarra y Jimenez; procuradores, Sres. Donnet y Osuna; secretario de Sala, Sr. Caro.

## Sentencia.

Por la Sala de lo Civil se ha dictado sentencia en los autos procedentes del juzgado de Guadix seguidos á instancia de D. Policarpo Morales Sanchez con la Compañía de los Caminos de Hierro del Sur de España sobre acción real negatoria de servidumbre y personal de indemnización de perjuicios.

El fallo de segunda instancia ha revocado la sentencia del juez en cuanto declaraba la temeridad de la Compañía y la condena al pago de la mitad de las costas causadas por el actor, confirmándola en lo que se refiere á la indemnización del daño.

La defensa de la Compañía apelante ha estado encomendada al letrado D. Francisco Seco de Lucena, y la de D. Policarpo Morales, apelado, estuvo á cargo del letrado D. Torrenato Casas.

El día 29 del actual, tuvo lugar la vista de una causa en la sección tercera de esta Audiencia, procedente del juzgado del Sagrario, en la que aparecía como procesado por el delito de «disparar de arma de fuego y lesiones menos graves», el gitano José Cortés Fernandez, solicitando el fiscal, se le impusiera la pena de cuatro años y dos meses de prision correccional, apreciada en contra de dicho procesado la concurrencia de las circunstancias agravantes de reiteración y reincidencia. La defensa encomendada al joven letrado Sr. Millan Espinola, en vista del resultado de las pruebas practicadas en el acto del juicio, modificó sus conclusiones provisionales, solicitando en un brillante y razonado informe, la libre absolución de su defendido, por no aparecer probada la participación de su defendido en el hecho punible, no siendo por consiguiente autor de dicho delito, habiendo recaído sentencia, por la que se absolvió libremente al procesado y declarado de oficio las costas, según lo solicitado por su defensor.

puesto multa de 75 pesetas al detenido por blasfemo Juan Perez Garcia.

**De viaje.** Procedente de Granada, y de girar una visita de inspección á la Representación y Subalternas de la Arrendataria en esta provincia, han llegado á la corte el Inspector de la Compañía D. Aristides Ruiz de Castañeda y el auxiliar de la misma D. Matias Delgado.

## Las oposiciones á escuelas.

**Las de maestros.**—Terminados ya los ejercicios de las oposiciones á escuelas elementales de niños vacantes en este distrito, á continuación publicamos el total de los puntos obtenidos por cada uno de los opositores que han actuado hasta el final de los ejercicios.

Don Ramon Gomez Garcia, 300 puntos; don Manuel Fernandez Perez, 298; don José Palomares Sanchez, 255; don José Garde Amador, 225; don Francisco Tello Civantos, 224; don Juan Sanchez Jimenez, 239; don Luis Góngora Romilla, 200; don Antonio Quintana Serrano, 273; don Francisco Tejada Aranda, 176; don Juan Garcia Magarino, 290; don Francisco Villaverde Garcia, 149; don Fernando Sugerós Garrido, 221; don Juan Heras Martos, 175; don Emilio Venegas Pelegrina, 220; don Jerónimo Rodriguez Mateos, 312; don José Garcia Rodriguez, 110; don Juan Maria Ortiz Gonzalez, 284—don E. M., 257; don José Martin Palomar, 308; don José Liceras Aguilera, 237; don Faustino Cappa Garcia, 240; don Manuel Martin Rodriguez, 227; don Benito Ramon Pedregosa Cano, 234; don José Ramos Vera, 218; don Rafael Vega Montes, 244; don Francisco Galleiro Vadillo, 266; don Antonio Antequera Cornejo, 263; don Sebastian Delgado Lopez, 234; don Manuel Villanueva Vellido, 158; don Blas de Zambrano Garcia, 273; don Sebastian Villascasas Acosta, 269; don José Gonzalez Ruiz, 203; don Antonio Lopez Lopez, 254; don Carlos Alcáide Luque, 272; don José María Avila Lopez, 240; don Leon Garcia Llamas, 318; don Rogelio Vilchez Vilchez, 281; don Ramon Martínez, 310; don Julio Leira Linares, 273; don José Diaz Lopez, 316; don Antonio Ramos Espinosa, 280; don Miguel Duran Perez, 274; don Federico Martín R., 216; don Pedro Barragan C., 266; don José Guerrero Martin, 338; don Antonio Martin Cereznela, 272; don Federico Lopez Delgado, 290; don Manuel Juristo Crespo, 314; don Antonio Pareja Lopez, 261; don Juan Gallegos Pozo, 216; don Narciso Martín R., 274; don Diego Vallecillos G., 188; don Manuel Luque Barrionuevo, 263; don José Alonso Jorquera, 248; don José Antonio Lopez Selvas, 164; don José Leones Domingo, 288; don Ildefonso Perez Muñoz, 275.

## Carta de gratitud.

Los comerciantes é industriales de la calle de Reyes Católicos, tan injustamente agraviados en el Congreso por el Sr. España, han dirigido al alcalde presidente del Ayuntamiento Sr. Tejero, la siguiente carta:

«Sr. Alcalde Presidente del Excelentísimo Ayuntamiento de Granada. Muy señor nuestro y de nuestra más respetuosa consideración: Al acordar los comerciantes é industriales de la calle de Reyes Católicos dirigir al digno diputado por esta circunscripción Excmo. Sr. Conde de Benalúa un telegrama de gratitud y plácemes por su noble defensa del derecho que nos asiste á que no se nos atribuyan fealdades morales que no tenemos, ni delitos que no hemos cometido, y sean siempre respetadas la verdad y la justicia, otenderíamos esta virtud si, juntamente, no nos dirigiéramos á V. S. para expresarle el profundo reconocimiento que sentimos hacia la corporación que preside por haber acordado en el último cabildo, tan oportuna y necesaria defensa.

El hecho denunciado por el Sr. España en el Congreso, al decir que en la calle de Reyes Católicos no existían más que siete contribuyentes verdad, no es ni ha sido nunca exacto, como puede comprarse examinando los datos oficiales de nuestra recaudación, por los que resulta precisamente todo lo contrario.

Atribuirnos tan sin fundamento, la comisión de un delito, presentarnos como defraudadores ante la faz del país, cuando casi todos tenemos al corriente nuestros pagos con la Hacienda, es enorme é irritante injusticia, de la que, con razón hubo de protestar ese Cabildo en defensa del decoro de sus administrados y de los fueros de la santa verdad atropellada.

Si el Ayuntamiento cumplió uno de sus más elementales deberes, al pedir la rectificación de aquellas noticias inexactas, no por eso es menos digno de nuestra gratitud ya que, por desgracia, es frecuente el caso de que las pastiones, perturbando el sentido moral de personas y entidades dignas de aprecio, las lleven á desconocer los respetos que la justicia merece y la obligación en que todos nos hallamos de contribuir á que la verdad respaldada siempre, sobre todo género de consideraciones políticas y personales.

Reiteramos, pues, al Ayuntamiento de su digna presidencia y muy particularmente á los señores concejales que nos hicieron el honor de tomar la iniciativa de nuestra defensa el testimonio de la más profunda gratitud, quedándose muy

## Miscelánea.

### El Jubileo del Año Santo.

La Cancillería Apostólica de la Santa Sede ha empezado á remitir á los obispos la bula pontificia que contiene las prescripciones que deben seguirse para obtener indulgencias durante el gran Jubileo del Año Santo.

Dicha bula será leída en todas las iglesias del mundo.

La congregación del ceremonial se ocupa activamente de fijar todos los detalles de la inauguración del Año Santo. Esta se verificará el día 24 de Diciembre, á las doce del día, y no á media noche, como deseaba Su Santidad, á fin de no exponer al agosto anciano á los rigores de la temperatura.

La ceremonia tendrá efecto en el pórtico de la basílica de San Pedro, donde se construirá un trono destinado al Sumo Pontífice, y varias tribunas para los invitados.

El trono se elevará ante la Puerta Santa, que no se abre más que en el jubileo papal.

Después que Su Santidad lea el discurso de rúbrica, se dirigirá á la Puerta Santa, que le será franqueada, una vez dados los tres golpes tradicionales con un martillo de oro.

El Pontífice entrará solo en el templo, llevando la cruz en una mano y en la otra un cirio encendido.

Luego, y ante una señal del Papa, penetrarán en la inmensa basílica los cardenales, la corte pontificia y los invitados.

Multa. El Gobernador ha im-

Pasatiempo



El caso de Cádiz. Cádiz 29.—Se ha podido reconstruir la historia de la enfermedad que en sus primeros momentos fué considerada como peste bubónica.

Alance postal

El caso de Cádiz. Cádiz 29.—Se ha podido reconstruir la historia de la enfermedad que en sus primeros momentos fué considerada como peste bubónica.

Desde Albuñol.

La sequía.—La crisis jornalera en el próximo invierno.—La enseñanza.—La carretera de Tablate á Albuñol.—La de la Costa.

Intento de suicidio.

Sevilla 29.—Tomando una disolución de sulfato de zinc, ha intentado suicidarse un joven llamado D. Luis Ruiz Diaz.

Por un pero.

Sevilla 29.—Por si le habían quitado ó no un pero, un obrero llamado Antonio Fernandez Diaz, dió á otro un tremendo navajazo en una ingle.

El cronista de Alava.

La Diputación de Alava ha nombrado cronista de aquella provincia á D. Manuel Diaz de Arcaay, catedrático del Instituto de Zaragoza.

Substracción de 1.500.000 pesetas.

En el juzgado de guardia de Madrid se ha presentado una denuncia contra D. Vicente González Urrutia, apoderado del conde de Santa Coloma, de su madre, la condesa de Fuencalera, y de la marquesa de Tosa, por substracción de 226.500 pesetas que tenía en depósito.

Blasco Ibáñez.

Valencia 29.—Blasco Ibáñez ha publicado en El Pueblo, un artículo excitando á no pagar los impuestos. El artículo ha sido denunciado.

El proceso Monet.

En breve se celebrará ante el Consejo Supremo de Guerra y Marina la vista del proceso seguido contra el general Monet.

La concentración nacional.

En los pasillos del Congreso y en los círculos políticos se ha comentado la noticia de que en breve publicará El Liberal un documento con las bases de la concentración nacional, suscrito por los señores general Lopez Dominguez, Fernando Gonzalez, Paraiso, Romero Robledo y Canalejas.

Inglaterra en Marruecos.

Algunos periódicos del extranjero expresan un temor que á nosotros los españoles nos toca muy de cerca, y sobre lo cual tal vez vendría que se fijara un poco la pública opinión, precisamente por tratarse de la envidiosa Inglaterra.

La guarnición de Linares.

Una comisión del Ayuntamiento de Linares (Jaén) ha llegado á Madrid con objeto de gestionar permanezca allí la guarnición que fué con motivo de las huelgas.

Ingleses y boers.

Londres 29.—Corre el rumor de que los ingleses han tenido en el combate del río Modder 1.500 bajas entre muertos, heridos y prisioneros.

obligados, y rogamos á V. S. haga públicos nuestros sentimientos dando lectura en Cabildo á la presente carta.

De V. S. quedamos afectísimos servidores que sus manos besan

(Siguen las firmas, siendo las que van á continuación las que llevaba al pie el documento ayer tarde á la hora en que se nos fué presentado.)

Francisco Pericas, Agustín Bermudez, Antonio Estéban Vellido, J. Bonacera, José Baena, Angel Guinjarro, Enrique Soler Moreno, Romero y Varo, Antonio Gomez, Romualdo Ruiz Zalabardo, Amador Garcia Navarrete, J. R. Castilla Barros, Manuel Feria Luque, Manuel Ruiz Pozo, Enrique Castro, P. Moncaubeig, Viuda de F. Urrutia, Enrique Soler Capote, Ricardo Martin, Alba y Gil de Tejada, Telesforo Gonzalez, Francisco Perez, Manuel Beltran, José Beltran é Hijos, Francisco Romera, hijo, José Gomez Zamora, Francisco Garcia, Angaita Hinojosa y C.º, Sucesores de Bernabé Lopez, Ricardo Rivas, José Leon Rodriguez, Francisco Lopez Medina, Pedro de los Rios, Francisco Marino, Francisco Estéban Vellido, F. Romero, Juan Jimenez, Mannel Guindo, Hijos de Rodriguez Acosta, Gregorio Fernandez, Enrique Quintanilla, Antonio Ayuso, J. Perez Moronta, José Jimenez Laserna, José Muñoz y C.º, Antonio Reguero, Antonio Fernandez, Enrique L. Jimena, Francisco Galvez, Santiago Oliveras, Francisco Guillen, Francisco Perez, Baldomero Lopez, Angel Sebastian, Santiago Rodriguez, Luis Seco de Lucena, Francisco Seco de Lucena.

La Guardia civil.

Granada 30 de noviembre de 1899. La Guardia civil. La de Orce ha detenido al vecino de Galera Nicolás Rubio Gareta (a) Pingorote á disposición del Juzgado de instrucción del partido.

—La de Guadix ha ocupado una escopeta á Antonio Porcel, vecino de aquella ciudad.

—La de Huéscar ha detenido á Francisco Barranco Gomez.

—La de Cúllar Baza á Antonio Guerrero Martinez y José Carrion Campaña, vecinos de dicho pueblo.

A cobrar.

Hay se harán efectivadas por esta Delegacion de Hacienda las nóminas correspondientes al personal de Guerra, Fomento y Gobernación.

El padron vecinal.

El alcalde ha publicado un edicto haciendo saber que en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 20 de la ley municipal en el presente mes ha de procederse á la rectificación del padron vecinal, y con el fin de que se inscriban en él todos los habitantes de este término serán repartidas á domicilio las hojas, que recogerán en el plazo de tercero día los comisionados nombrados al efecto.

El Comercio.

Esta sociedad dará dos de sus acostumbrados recreos de bailes de trojes esta noche y mañana domingo en el local que ocupa calle de Saravia, números 5 y 7.

Tampoco es verdad.

En las confusas explicaciones que dió el Sr. España el día 27 en el Congreso con motivo de la rectificación del Conde de Benalúa, dijo el diputado por Orgiva:

«En aquellas palabras á que se refiere el Sr. Conde de Benalúa no cité ni indiqué el ejercicio en que se verificó la defraudación: ahora diré que me refería al ejercicio de 1898-99, con lo cual dicho se está que los datos reclamados por el Sr. Conde de Benalúa no pueden desvirtuar mi aserto.»

En primer término, y lamentando que el Sr. España insistiera en su demencia, con perjuicio suyo más que de los tan injustamente acusados, debemos decir que al hacer la calumniosa afirmación de que en la calle de Reyes Católicos no había más que siete contribuyentes verdad, añadió según consta del Diario de sesiones, que tal cosa sucedía en este ejercicio económico.

Pero, aunque no fuera esto cierto, como lo es, la afirmación del diputado por Orgiva tampoco resulta exacta refiriéndola al ejercicio económico de 1898-99; y cometió el Sr. España un nuevo error al decir lo que ni en dicho ejercicio, ni en otro es verdad.

Hemos examinado los datos correspondientes á la recaudación de contribuciones, desde hace diez años á la fecha, y en ninguno aparece comprobado lo que el Sr. España dice, ni nada que pueda explicar su equivocación. La recaudación, durante los diez años referidos, ofrece muy ligeras diferencias, comparándola con la obtenida el ejercicio económico actual; y el número de contribuyentes que pagaron en el período voluntario oscila entre noventa y ciento diez.

Pero no es esto solo; hay todavía algo más extraordinario, y es que en el ejercicio económico, á que ahora dice el Sr. España que aludió, no solamente fué mayor el número de los industriales y comerciantes de dicha calle que pagaron dentro del período voluntario (pues ascendieron á ciento siete) sine que la recaudación hubo de alcanzar la cifra de 32.753'16 pesetas, ó sea unas 2.000 más que la de este año.

Asombra la frescura con que el señor España se atreve á lanzar ante el Congreso afirmaciones, por los datos oficiales desmentadas de un modo incontrovertible; y no se comprende como incurra en estas ligerezas, cuando le habría sido facilísimo estudiar la cuestión y adquirir conocimiento exacto del asunto. Es un caso sin precedentes en la historia parlamentaria de nuestro país, y al que solo puede darse una explicación, triste y lamentabilísima por demás.

Los cupos de consumos.

El ministro de Hacienda ha puesto á la grama de la Reina un decreto sobre

los cupos de consumos, cuya parte dispositiva dice: Artículo 1.º Los cupos de Consumos que deben señalarse en cumplimiento del art. 251 del reglamento de 11 de octubre de 1898 para aplicar los resultados provisionales del censo de población de 31 de diciembre de 1897 á las poblaciones menores de treinta mil habitantes comenzarán á regir desde 1.º de enero de 1900.

Art. 2.º Se autoriza á los Municipios que para cubrir el importe de los actuales cupos utilicen los medios de la administración directa, el arriendo á venta libre ó con la facultad de la exclusiva en las ventas ó los conciertos gremiales para que repartian la diferencia que exista entre el nuevo cupo y los productos que obtengan por cualquiera de los medios cooperados. Si con arreglo á la población de hecho que resulte del censo de 31 de diciembre de 1897 debiese algun pueblo contribuir con sujeción á una base superior ó inferior á aquella por la cual hoy contribuye, y tuviese arrendado el impuesto de Consumos, se aumentará ó disminuirá el precio del contrato, sin rescindir éste, con la proporción que aumenten ó disminuyan los derechos que hayan de cobrarse.

Art. 3.º El ministro de Hacienda cuidará de que se apliquen oportuna y oportunamente los resultados provisionales del censo de 31 de diciembre de 1897 al señalamiento de los cupos de Consumos para las capitales de provincia, poblaciones mayores de treinta mil almas y puerto de Vigo. La temperatura media fué de 14'0 grados, la máxima de 22'5 y la mínima de 6'5, que se sintió el día 29.

Soplaron vientos del N. 5 dias; NE. 3; E. 6; SE. 2; S. 4; SO. 2; O. 2 y NO. 1.

Hubo 25 dias de calma, 3 de brisa, 1 de viento y otro día de viento fuerte. El cielo estuvo despejado 13 dias y nuboso 17.

No llovió ningun dia.

Sobreseimiento libre. Segun indicamos ayer ha sido sobreseido libremente el proceso entablado contra el conocido industrial ex-concejal de este Ayuntamiento D. José Alhama, quien ha probado plenamente no haber tomado parte en el tumulto que originó el proyectado meeting de D.º Belen Sárraga, segun afirmaba desde el primer momento, los amigos del acreditado fabricante de sombreros. Movimiento de poblacion.—Ayer se registraron en esta capital tres nacimientos y nueve defunciones.

Al hospital. El cabo de vigilancia Garcia encontró anoche en la via pública á un enfermo llamado Francisco Soriano Jimenez, al que condujo al hospital de San Juan de Dios, por no tener familia que pudiese auxiliarse.

Casos y cosas.

Detenidos. Por blasfemar en la via pública ha detenido la policía á Manuel Reina Garaña y Joaquin Castro Rubio.

Viajeros. Anoche ingresaron en el hotel de la Paz: D. Agustin Garcia é hijo, D. Antonio Pedraza y familia, D. Juan Alonso Perez y familia y D. Joaquin Clavero Maisonaive.

Anteayer fallecieron en Granada: D. Manuel Abarea Perca.

D. Juan Carranza Garcia.

D. Antonio Poveda Añena.

D. Francisco Lopez Lopez.

D. Antonio Merino Cobrian.

D.ª Matilde Arroyo Ruiz.

Juan Mesada Fresneda, párvulo.

Miguel Perez Mata, id.

José Gallardo Garcia, id.

—Ayer falleció en Loja tras larga y cruel enfermedad la distinguida señora D.ª Josefa Garzon Gomez.

Las bellas cualidades que adornaban á la señora Garzon hicieron conquistar la estimacion general, por lo que su muerte ha sido en Loja una manifestacion unánime de duelo. Enviarnos nuestro sentido pésame en la desgracia que experimentan á su desconsolado esposo Sr. Cardenete y á toda la apreciable familia de la difunta.

El Eco de la Moda.

Hemos recibido y puesto á la venta en la Administracion de este periódico, el número 48 de la ilustrada revista de modas EL ECO DE LA MODA.

El figurin iluminado comprende: unos elegantes cuerpos, sombreros y abrigos de alta novedad.

El patron cortado al tamaño natural, es de una falda para traje de baile. 15 céntimos ejemplar.

El Eco de los Bordados.

Tambien se ha puesto á la venta el núm. 9 de esta interesante y económica publicacion, que contiene 8 páginas de texto con profusion de dibujos inéditos. Número suelto 10 céntimos. Suscripcion por seis meses, 2'25 pesetas.

Mil pesetas

al que presente Cápsulas de salsadillo mejor que las del Dr. Fiza, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Place del Pino, 6, Farmacia, Barcelona.

importancia, porque segun parece será anuncio de un período de gran actividad literaria y científica de la indicada sociedad.

El tiempo en noviembre.

Segun las observaciones practicadas en el Observatorio de la estacion meteorológica de Granada por su ilustrado director D. José Jimenez Sanchez, el tiempo ofreció las siguientes alteraciones durante el pasado mes de noviembre:

La altura media barométrica en los primeros diez dias fué de 705'24 milímetros, en la segunda década 708'32 y en la tercera 708'80.

La altura máxima durante el mes fué de 711'84 milímetros.

La altura mínima se observó el día 6 y fué de 702'85 milímetros.

La temperatura media fué de 14'0 grados, la máxima de 22'5 y la mínima de 6'5, que se sintió el día 29.

Soplaron vientos del N. 5 dias; NE. 3; E. 6; SE. 2; S. 4; SO. 2; O. 2 y NO. 1.

Hubo 25 dias de calma, 3 de brisa, 1 de viento y otro día de viento fuerte.

El cielo estuvo despejado 13 dias y nuboso 17.

No llovió ningun dia.

Sobreseimiento libre. Segun indicamos ayer ha sido sobreseido libremente el proceso entablado contra el conocido industrial ex-concejal de este Ayuntamiento D. José Alhama, quien ha probado plenamente no haber tomado parte en el tumulto que originó el proyectado meeting de D.º Belen Sárraga, segun afirmaba desde el primer momento, los amigos del acreditado fabricante de sombreros.

Movimiento de poblacion.—Ayer se registraron en esta capital tres nacimientos y nueve defunciones.

Al hospital. El cabo de vigilancia Garcia encontró anoche en la via pública á un enfermo llamado Francisco Soriano Jimenez, al que condujo al hospital de San Juan de Dios, por no tener familia que pudiese auxiliarse.

Casos y cosas.

Detenidos. Por blasfemar en la via pública ha detenido la policía á Manuel Reina Garaña y Joaquin Castro Rubio.

Viajeros. Anoche ingresaron en el hotel de la Paz: D. Agustin Garcia é hijo, D. Antonio Pedraza y familia, D. Juan Alonso Perez y familia y D. Joaquin Clavero Maisonaive.

Anteayer fallecieron en Granada: D. Manuel Abarea Perca.

D. Juan Carranza Garcia.

D. Antonio Poveda Añena.

D. Francisco Lopez Lopez.

D. Antonio Merino Cobrian.

D.ª Matilde Arroyo Ruiz.

Juan Mesada Fresneda, párvulo.

Miguel Perez Mata, id.

José Gallardo Garcia, id.

—Ayer falleció en Loja tras larga y cruel enfermedad la distinguida señora D.ª Josefa Garzon Gomez.

Las bellas cualidades que adornaban á la señora Garzon hicieron conquistar la estimacion general, por lo que su muerte ha sido en Loja una manifestacion unánime de duelo. Enviarnos nuestro sentido pésame en la desgracia que experimentan á su desconsolado esposo Sr. Cardenete y á toda la apreciable familia de la difunta.

El Eco de la Moda.

Hemos recibido y puesto á la venta en la Administracion de este periódico, el número 48 de la ilustrada revista de modas EL ECO DE LA MODA.

El figurin iluminado comprende: unos elegantes cuerpos, sombreros y abrigos de alta novedad.

El patron cortado al tamaño natural, es de una falda para traje de baile. 15 céntimos ejemplar.

El Eco de los Bordados.

Tambien se ha puesto á la venta el núm. 9 de esta interesante y económica publicacion, que contiene 8 páginas de texto con profusion de dibujos inéditos. Número suelto 10 céntimos. Suscripcion por seis meses, 2'25 pesetas.

Mil pesetas

al que presente Cápsulas de salsadillo mejor que las del Dr. Fiza, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Place del Pino, 6, Farmacia, Barcelona.

claimar el reconocimiento de derechos, han de cumplir sus deberes los profesores de instrucción primaria.—El correspondiente. Puja. Noviembre, 99.

Solucion al anterior: A-ga-sa-los. Charada en action.



La solucion en el número próximo.

Desde Albuñol.

La sequía.—La crisis jornalera en el próximo invierno.—La enseñanza.—La carretera de Tablate á Albuñol.—La de la Costa.

A pesar de lo avanzado de la estacion, no se ha podido sembrar nada en este término, por no haber caído una sola gota de agua. Tan pertinaz seguia ocasionar gravísimos perjuicios á estos vecinos, porque carecerán de la cosecha de cereales que aunque poco productiva alivia algo su pobre situacion.

Pero no es este el solo mal que aquí ha de experimentar con la falta de lluvias, pues lleva aparejado otro de suma gravedad, y que hasta puede alterar el orden público. Tal es la crisis obrera, ó mejor dicho, jornalera que nos amenaza en los próximos meses de invierno, pues no habiendo nada que labrar ni cultivar, y careciéndose de otra fuente de trabajo, dicho se está que las familias jornaleras tendrán que buscar su sustento de cualquier manera que sea, pues el hambre, además de ser la más maia de las consejeras, no cede á la fuerza ni respeta á la autoridad.

Mucho podría remediarse este peligro que fataimente se nos viene encima, si las obras del último trozo de la carretera de Tablate á esta poblacion, único que queda por terminar, y que para vergüenza y ludibrio del contratista, hace doce años que se empezó, se concluyese en la próxima estacion, como exigen la razon y la justicia, que llaman á voces contra el favoritismo que desde tan larga fecha se le viene dispensando á ese señor contratista; el cual con excusas capciosas, viene eludiendo la terminacion de la obra, siendo una de ellas la de que mientras no se le expropie, lo poco que falta por ejecutar en el citado trozo merced á la variante efectuada en el trayecto de este pueblo, no puede trabajar. Esto es inexacto, pues desde el puente de las Morenillas hasta esta poblacion, hace un siglo que pagó el Estado las expropiaciones, y sin embargo, y á pesar de haber obtenido á instancia suya y gracias á su influencia oficial en pasados gobiernos, mejoras en sus presupuestos, tiene ese trayecto sin concluir, y en el mayor estado de abandono, sin razon legal alguna.

El proceder de contratista pesa ya como una losa de plomo sobre este vecindario, el cual contra toda razon, y solo por el capricho de dicho señor, se encuentra aislado de la capital, con una carretera de dieciocho leguas, ya terminada; y cuya cabeza y fin, que es solo de dos ó tres kilómetros, interceptada por obra y gracia del citado constructor. Este dice que no tiene ya razon alguna seria que alegar, puesto que ha pasado ya el término de sus excusas, y se ve obligado á terminar la obra ó á rescindir su contrato.

Ha llegado ya el caso de que, agotada la paciencia de los vecinos de Albuñol, denuncien hechos tan escandalosos que vulneran los justísimos derechos de estos habitantes, acudiendo para ello á la prensa periódica, ya que sus representantes parecen mirar sus intereses con tan punible indiferencia. Y nada más digo por hoy, siendo posible que si este abuso no se remedia, me vea en el sensible caso de insistir con nuevas razones y argumentos.

Las carreteras se construyen con el dinero del contribuyente, y en beneficio de la industria, el comercio y demás fuentes de riqueza de los pueblos, y para que el Tesoro nacional obtenga, con todo género de tráfico, mayores ingresos; y es altamente censurable, que por favorecer el interés privado de un constructor, que, al ir á la subasta, debió ver si le convenia ó no quedarse con el trozo, queden varios pueblos, una region entera, privados de hacer uso de los medios de locomocion y transporte á que tienen perfectísimo derecho; y mucho más cuando hay una numerosa clase jornalera que podrá ocuparse en esa obra, en los dias del invierno próximo, y que si carece de esa ocupacion, se verá forzada á buscar el sustento de sus familias sin reparar en medios.

Cuanto dejo expuesto, puede tambien aducirse en lo que respecta á la otra carretera de la costa. Esta via no solo tiene interés por lo que afecta á la riqueza de la region granadina que baña el Mediterráneo, sino á la defensa nacional, puesto que su carácter es altamente estratégico, y por que desde Iron hasta la Adruña de Port Bou, todo el litoral de la Península tiene ya linea férrea y carretera, existiendo solo una pequeña solucion de continuidad de algunos kilómetros, en esta costa, los cuales, aun gobiernos como el de Andorra, tendrian ya terminada.

Bueno sería que los representantes granadinos recabarán del Gobierno, que ese y los dos trozos que faltan, se incluyesen, como obras de preferencia en los próximos presupuestos, y no se diera el lamentable caso, de que una columna de caballería que hace pocos meses, y por órdenes del ministro de la Guerra, habia de recorrer esta costa, tuviera que volver desde Gualchos, ante la disyuntiva de despeñarse ó dejar incumplida la orden que se le habia confiado.

Desearia la Superioridad de que la instrucción primaria, no sufra menoscabo, ha intentado precesar al alcalde que actuaba en el anterior ejercicio económico, al secretario y al depo iterario, y además ha enviado á este pueblo un delegado especial con sus correspondientes dietas, para que intervenga los fondos municipales, y con ellos se pague á los maestros las 52.000 y pico de pesetas que se les deben.

Este sistema de suar la castaña por mano ajena, abusando del argumento, de paga primero y así que lo hagas te pagaré lo que te debo, es muy práctico, y sobre todo cuando ese procedimiento se usa para satisfacer haberes.

De estos maestros y maestras, algunos se ausentan sin decir una palabra á esta Junta local ni al señor alcalde, y otros llegan, toman posesion, y después, á pretexto de que tienen que irse á la capital á estinguir sus estudios, se marchan con la mayor frescura. Antes de re-

reclutadores de voluntarios para el ejército boer están trabajando activamente en Boston, Nueva York, Filadelfia y Chicago.

—Tambien anuncia desde la misma ciudad que ha llegado á los Estados Unidos la duquesa de Uzés y que esta dama está resuelta á pagar los gastos que ocasione la organizacion de una legion, que ha de partir el jueves para Francia.

El embajador de Inglaterra en los Estados Unidos ha llamado la atencion del gobierno norteamericano sobre esos hechos, y este ha dirigido á las autoridades locales una invitacion para que impidan la violacion de las leyes de la neutralidad.

—Telegrafian de San Petersburgo que el general Dombert, el general Seletz y el teniente coronel Geometzki, muy conocidos en la alta sociedad, han pedido su baja en el ejército ruso para dirigirse al Transvaal y ponerse á las órdenes del general Joubert.

—Un hermano del coronel Schid, profesor de física en Narva, marchó hace dias al Transvaal para ofrecer al presidente Krüger sus servicios profesionales.

—La reina Victoria ha pasado revista en Windsor al primer batallon de granaderos de la guardia que va al Sur de Africa.

Numerosos grupos de mujeres y de niños, esposas aquellas é hijos éstos de los granaderos de la guardia que esperan ya en el Natal, se presentaron á la reina.

Esta, profundamente contrariada por esta nota sentimental que malogra el breve discurso heroico que iba á dirigir á los expedicionarios, expresó á los manifestantes su sentimiento por la pérdida de los bravos soldados muertos en Africa.

—Gibraltar 29.—Con destino á este puerto zarpará el 5 de diciembre de las costas de Inglaterra una escuadra, denominada de servicio especial.

Sigue el misterio.

Segun nos escribe nuestro correspondiente de Santafé de Mondújar (Almería), sigue el misterio acerca de las causas productoras de la muerte de una persona, cuyo cadáver fué encontrado el día 29 al pie de un tajo, en aquel término.

Al cadáver se le ha practicado la autopsia, que hizo apreciar la fractura de cinco costillas y una gran hemorragia cerebral.

No hay ningun indicio por donde pueda venirse en conocimiento de las causas de aquellas lesiones; ignorándose, por tanto, si se trata de un crimen ó de un accidente.

En un rio situado como á unos doscientos metros del lugar en que se hallaba el cadáver, han sido encontrados un pañuelo y un sombrero negro.

El difunto vestía traje negro de pao en buen uso, alpargatas negras y calcetines del mismo color.

Representa ser de 55 á 60 años de edad y es de persona bastante gruesa.

En Santafé de Mondújar se cree sin que se sepa el fundamento de la creencia, que el sujeto en cuestion es un granadino.

Lotería Nacional.

Sorteo verificado el 30 de noviembre de 1899.

Premiados con 300 pesetas.

Decena y centena. 34 42 45 65 80 84 119 136 187 183 195 244 298 307 311 353 396 424 463 480 521 561 564 690 663 665 780 828 863 865 872 877 895 906 929 931 959 964 979 985

Mil.

001 011 017 098 119 122 193 205 212 246 147 251 315 386 403 407 411 505 146 600 604 781 783 781 789 812 835 856 923 957 985 998

Dos mil.

615 021 040 049 115 118 187 205 225 232 252 253 301 312 314 898 411 425 481 463 474 482 483 484 522 598 661 751 7 0 765 927 980 955 963

Tres mil.

012 025 039 090 682 107 179 223 233 298 299 303 3 9 150 390 396 398 405 408 445 456 46 470 476 484 494 513 584 582 611 624 648 683 681 726 747 799 819 013 922 951 965 971

Cuatro mil.

054 050 081 114 123 171 194 203 238 233 242 26 915 385 462 466 513 565 573 603 639 683 641 663 723 729 738 780 809 816 819 868 881 885 917 943 663 999

Table with 4 columns of numbers, likely a lottery or financial table.

Text containing various news items and announcements, including 'Jubileo circular' and 'Misa cantada'.

Text containing news items and announcements, including 'de un concierto especial' and 'El Sr. Fabié'.

Text containing news items and announcements, including 'El Sr. Fabié' and 'En el Senado'.

Text containing news items and announcements, including 'Cubas nuevas' and 'Filipinas'.

Advertisement for Don Pedro Gutierrez Castañeda, featuring a portrait and text about his services.

Advertisement for La Alicantina, featuring text about its products and services.

Table with 4 columns of numbers, similar to the first table.

Text containing various news items and announcements, including 'Rosario' and 'Salve'.

Text containing news items and announcements, including 'En el Congreso' and 'Los prisioneros'.

Text containing news items and announcements, including 'Los prisioneros' and 'Asfixiados'.

Text containing news items and announcements, including 'Se alquila' and 'Se vende'.

Advertisement for Espectáculos, featuring text about theatrical performances.

TELEGRAMAS

Text containing telegrams and news items, including 'Adhesiones a Paraiso' and 'De Filipinas'.

Text containing news items and announcements, including 'Alboroto en Barcelona' and 'En Gerona'.

Text containing news items and announcements, including 'BOLSA DE MADRID' and 'Cubas viejas'.

Text containing news items and announcements, including 'Se vende' and 'Se alquila'.

Advertisement for La Viticultura Nueva, featuring text about wine production and sales.

Cartera de Granada.

Text containing news items and announcements, including 'Cartera de Granada' and 'Ingleses y boers'.

Text containing news items and announcements, including 'Ingleses y boers' and 'Los conciertos económicos'.

Text containing news items and announcements, including 'Los conciertos económicos' and 'Alboroto en Barcelona'.

Text containing news items and announcements, including 'Alboroto en Barcelona' and 'En Gerona'.

Text containing news items and announcements, including 'En Gerona' and 'BOLSA DE MADRID'.

Advertisement for COBERTORES y Mantas de lana, featuring text about woolen goods.

Seccion religiosa.

Text containing religious news items and announcements, including 'Cultos para hoy' and 'Santos del dia'.

Text containing religious news items and announcements, including 'Santos del dia' and 'Cultos para hoy'.

Text containing religious news items and announcements, including 'Cultos para hoy' and 'Santos del dia'.

Text containing religious news items and announcements, including 'Santos del dia' and 'Cultos para hoy'.

Text containing religious news items and announcements, including 'Cultos para hoy' and 'Santos del dia'.

Advertisement for Almazen San José, featuring text about a store or business.

Text containing various news items and announcements, including 'Calabaza' and 'Celima'.

Text containing various news items and announcements, including 'Sin ser visto' and 'Lograrse una accion violenta'.

Text containing various news items and announcements, including 'Lograrse una accion violenta' and 'De que nadie ha de emprenderla'.

Text containing various news items and announcements, including 'Toca el arma' and 'Porque arrimando la espuela'.

Text containing various news items and announcements, including 'Pulgar va tras él' and 'Hallóse'.

Text containing various news items and announcements, including 'Esta mora, estar cristiana' and 'Celima'.

MEDIO DE SANEAR EL AGUA

Y DE PRESERVARSE SEGURAMENTE DE LAS ENFERMEDADES EPIDEMICAS

cuarenta años haya sido preocupación constante de los municipios el llevar a las poblaciones importantes las aguas de los manantiales...

minutos; pero todo el mundo no puede siempre hacer hervir el agua que ha de beber...

que sigue: «El uso habitual y cotidiano del Alquitran constituye un preservativo excelente contra un gran número de enfermedades epidémicas...»

Para obtener esa bebida saludable que seguramente pone a cubierto de los peligros a que nos referimos en este artículo...

GRAN DESTILERIA A VAPOR LA MAS IMPORTANTE DE EUROPA

HENRI GARNIER & C

Casas en Francia fundadas en 1845 COGNAC Y PARIS.

PASAJES (Guipúzcoa).

Casas en España establecidas desde 1873 HARO Y ALICANTE.

Productos especialmente recomendados.

COGNAC

LICORORO

ABSINTHE AMER GARNIER BITTER GARNIER KINARDOA

RON SAN PABLO ANIS DEL CANTABRO JARABES de to las clases

ANISETE

superfino.

Extra y Fine Champagne.

Pedirlos en todos los Casinos, Cafés, Fondas, Confiterías y Ultramarinos.

DIGESTIVO CLIN El más poderoso remedio contra las ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO

Pedro Domecq, COSECHERO, ALMACENISTA Y EXTRACTOR DE VINO. JEREZ DE LA FRONTERA. Casa fundada en 1730.

BLANCARD PILDORAS Y JARABE. Debilidad genital. Espermatorrea y Esterilidad.

Se vende en 9 000 duros un hermoso orfemen llamado de La Cruz...

Aviso al público. Se realizan objetos antiguos tanto en vidrio como en abanicos, telas, etc.

ABONOS. Amadeo Cros. Princesa, 21 - Barcelona. FABRICA EN BADALONA de productos químicos para la Industria y Agricultura.

JABON medicinal de Brea MARCA LA GIRALDA. Cura granos, sarpullido, escoriaciones, grietas y manchas de la piel...

Sagrada Familia. Nueva fábrica de acite de la propiedad de D. Encarnación Marqués...

Se vende un rollo sacado de cementos, con material abundante...

Se venden una mesa de comedor, elástica y un repostero...

La Equitativa SOCIEDAD MUTUA DE Seguros sobre la vida A PRIMA FIJA. El SOBRIANTE, sirve de aval en el presente y de garantía y poder para la declaración de dividendos...

PEDID EN TODAS LAS FARMACIAS Bicarbonato de Sosa QUÍMICAMENTE PURO de TORRES MUÑOZ. - San Marcos, 11, MADRID.

Miel blanca. La hay de to mero, en la calle Horno de Marina, núm. 5.

Ama de cria. Para casa de los padres, con buena infantería...

EL VINO de PEPTONA CATION. restablece las fuerzas, el apete, las digestiones...

CAFE NERVINO MEDICINAL. Nadra más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza...

Droguería de S. José. ENRIQUE MARTOS LOPEZ. Productos para la fotografía. Especialidad en jabones de tocador y polvos de arroz.

¿Será real? Calabaza Soy gallego. Celima Ven; que a disfrazarme voy...

Calabaza Por ser mora; Que es muy moral caballero. Celima Ven; que a disfrazarme voy...

que llevaba en la carrera Libró al moro de mis manos; Mal haya quien me dió espuelas. Reina Pulgar ¿que es eso?...

Solo se supo rendir A quien por ver tanto aliento En su defensa se puso...